

REVISTA DE GERONA

UNA CÉDULA EN HEBREO

DENOMINADA «MEZUZÁH»



competir con el pueblo judio en la multitud de ritus y ceremonias religiosas y en su afán de exteriorizar sus creencias y observancia de los preceptos sagrados. En cualquier acto de la vida, así íntima como pública, en el templo, en la casa, y

en la misma calle, el judio observante de la Ley ofrece signos evidentes y distintivos de la verdad de nuestro aserto. No hay paraque advertir que en no pocos de los casos, como sucede sin duda en todas las religiones, los fariseos abundan demasiado, por desgracia, y se hace comercio vergonzoso è indigno con la máscara de una hipócrita virtud. Esto ha sido y será de todos los tiempos y de todas las naciones, mientras el hombre viva sobre la haz de la tierra, madre común de réprobos y buenos.

Varios autores y especialmente los más acreditados comentaristas de los Sagrados Libros, hacen observar con frecuencia cuán dados fueron y son muchos judios á interpretar y seguir material mente c á la letra muchos de los preceptos de la Ley mosáica, y no en el sentido metafórico en que sin duda deben entenderse y practicarse, bien que en algunos casos no estarían de más las manifestaciones materiales, yendo acompañadas de los sentimientos morales ò espirituales que deben reflejar.

Nos ha sugerido estas y otras reflexiones que omitimos en gracia de la brevedad, el curioso hallazgo de un monumento paleográfico-hebreo, recien verificado en esta ciudad, del cual ofreció la Revista dar cuenta á sus habituales lectores en uno de los últimos números del corriente año.

Como allí se dijo, consiste aquel en un pequeño pergamino, al parecer sin adobo ò preparación de curtidor que apareciò al derribarse una parte de pared interior de la casa n.º 15 de la calle de la Forsa, propiedad de nuestro ilustrado amigo D. José de Burgués y de Caramany. La circunstancia de haber sido dicha calle desde remotos siglos el Call o barrio de los judíos gerundenses hasta la época de su expulsión de estos dominios españoles, y aún la coincidencia de haberla habitado el autor de estas líneas por espacio de muchos años; despertó en nosotros el natural deseo de conocer el contenido de un documento que tal vez pudiera proporcionarnos algun desconocido o interesante dato para la historia de la Aljama hebrea de Gerona, ó cuando ménos, alguna curiosidad literaria de la época. Dada la circustancia de haberse encontrado rollado el pergamino y emparedado sin duda, pués el albañil no pudo apercibirse de él hasta que lo vió entre los escombros de la obra derribada, y además, teniendo en cuenta las condiciones en que hubieron de evacuar la ciudad los habitantes del Call en 1492; daban motivo á esperar cualquier descubrimiento posterior relacionado con el documento de que nos ocupamos. Franqueado que nos sué éste con una consianza que agradecemos à su dueño, procuramos ante todo consultar su contenido con persona competente, que fué, -y lo consignamos con temor de ofender su modestia-el ilustrado presbítero y entendido hebraizante Rndo. Dr. D. Joaquin Gou Solá, catedrático de este Seminario Conciliar.

Aunque poco familiarizados por nuestra parte con los Sagrados Libros, comprendimos desde las primeras palabras del documento hebreo, que sobre la marcha nos descifró nuestro ilustrado amigo, que se trataba de algunos textos bíblicos ó deprecación piadosa; con lo cual nuestra viva curiosidad se satisfizo de momento, mientras aquel quedaba en facilitarnos un dia después la trascripción y traducción completas. Obtenidas ambas, pudimos ver confirmada nuestra suposición, y echar de ver desde luego que se trataba de unos cuantos versículos de uno de los libros del

Viejo Testamento. En electo, el contenido, bien que con alguna pequeña diserencia en ciertas palabras, porrazón de haberse traducido literalmente; se reduce á los versículos 4 à 9 inclusive, capítulo VI y 13 à 21 inclusive del XI del Deuteronomio (1).

Ahora bien; despejada esta incógnita, quedaba una segunda parte. La existencia de tal documento en dicho sitio no podía parecer casual, aún tratándose de una antigua casa de judios. ¿Porqué razón ó motivo pudo haberse colocado de intento en aquel lugar determinado? Esto nos faltaba averiguar, y no hubo de costarnos gran cosa obtener esplicación satisfactoria. Una magnifica

(1) Creemos oportuno transcribir los versículos aludidos para los curiosos que gusten recordar con ellos las exhortaciones que Moises dirige á la observancia del primero y mayor mandamiento, que es amar á Dios de todo corazón.

DEL CAPÍTULO VI.

"4-Oye Israel, el Señor Dios nuestro, es el único Señor.

«5—Amarás al Señor Dios tuyo con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu suerza.

«6-Y estas palabras, que te mando yo hoy, estarán en tu corazón:

«7—Y las contarás á tus hijos, y las meditarás sentado en tu casa, y andando por el camino. al irte á dormir, y al levantarte.

«8-Y las atarás como por señal en tu mano, y estarán y se moverán entre tus ojos.

«9-Y las escribirás en los postes, y puertas de tu casa.

DEL CAPITULO XI.

«13—Si obedeciereis pues á mis mandamientos, que yo hoy os intimo, amando al Señor Dios vuestro, y sirviendole de todo vuestro corazon, y de toda vuestra alma:

«14-Dará á vuestra tierra la lluvia temprana y tardía, para que cojais trigo,.
y vino, y aceite,

"15-Y heno de los campos para apacentar las bestias, y para que vosotros comais, y os sacieis.

"16-Gnardaos no sea que vuestro corazon sea engañado, y os aparteis del

Señor, y que sirvais á dioses ajenos, y los adoreis:

«17—Y que airado el Señor cierre el cielo, y no caigan Iluvias, ni la tierra lleve su fruto, y seais esterminados prontamente de la tierra bonísima, que el Señor os ha de dar.

«18—Asentad estas mis palabras en vuestros corazones y en vuestras almas, y tenedlas pendientes por señal en vuestras manos, y ponedlas entre vuestros ojos.

«19-Enseñad á vuestros hijos á meditarlas, cuando estuvieres de asiento en tu

casa, y anduvieres por el camino, y cuando te acostares y levantares.

"20-Las escribirás sobre los postes y puertas de tu casa:

«21 -Para que se multipliquen tus dias, y los de tus hijos en la tierra, que el Señor juró á tus padres que les daría por cuanto tiempo esté el cielo sobre la tierra.

(Vulgata, trad. del P. Scio.)

obra de consulta que poseemos sobre materias judáicas vino en seguida en nuestro avsilio, y merced á ella podemos satisfacer hoy la curiosidad de nuestros lectores. El P. Lamy, que es uno de los autores más completos sobre el asunto que tratamos, dice acerca del particular lo que traducimos á continuación:

"Por cuanto Dios manda en el Deuteronomio (cap. 6. v. 9), que las palabras de la ley se escribiesen en los postes y en las puertas de las casas, los Judíos sijan una cédula de pergamino que llaman Mesusah (1) en las puertas de la casa y de cada uno de los aposentos que habitan y sirven para usos domésticos y honestos. En dicha cédula escriben las palabras de la ley Audi Israel, etc. (Deuter. c. 6), y metiéndola rollada dentro de una caña o de betun, la fijan con un clavo, ò la introducen completamente en el poste derecho de la puerta de entrada de la casa. Algunas veces practican una pequeña cavidad en el mismo poste con el propio objeto. Además, el varón piadoso cuantas veces sale de su casa ó cuando entra, toca con su mano esta mesusah, y dice: El Señor guarde mi salida y entrada ahora y siempre. En la parte inversa de esta mem. brana escriben el nombre de Dios omnipotente schadai, el cual puede verse por todos los que entran, por una abertura practicada en medio de la caña.» (2)

- (1) En rigor no es mesusah sino mezuzah, y el no haberlo escrito así el P. Lamy se debió sin duda á que los franceses desconocen la diferente pronunciación de la s y de la z. Por lo demás mezuzah significa poste en su sentido propio, y por metonímia diòsele el valor que le asigna el ilustre Padre del Oratorio.—(Nota del Sr. Gou Solá.)
- (2) "Quoniam Deus præcipit in Deuter. ut verba legis inscriberentur in postibus ædium, et in portis. Judæi januæ domûs, et singulorum conclavium, quæ inhabitantur, et domesticis et honestis usibus inserviunt, schædam infigunt membranaceam, quam Mesusah vocant. Huic schedæ inscribunt verba legis Audi Israel, etc. et hanc convolutam cannæ, vel pixidi includunt, eamque clavo infigunt, vel intrudunt omnino in dextrum postem ingressus domûs. Quandoque fossulam ad id in poste ipso excavant. Quotiescumque autem homo pius domo sua egreditur, aut cùm ingreditur, manu suâ mesusam hanc tangit, et dicit Dominus custodiat egressum et ingressum meum à nunc et usque in sæculum. Inversa parti dictæ membranæ inscribunt nomen Dei omnipotentis schadai, quod per foramen in medio cannæ factum ab introeuntibus conspici potest." (cApparatus Biblicus sive manuductio ad Sacram Scripturam, tum clarius, tum facilius intelligendam. Auctore R. P. Bernardo Lamy, Congreg. Orat. Presbytero. Lugduni, 1723, pag. 267).

Por mucho que lo hayamos examinado, no hemos sabido adivinar rastro alguno por el cual pueda conocerse que en el dorso ò reverso de esta cédula se halla-se escrito el nombre de Jehovah, según la costumbre que refiere el autor citado. Sin embargo, la humedad y el tiempo pudieran haber hecho desaparecer las huellas, pues el pergamino esta manchado completamente, aún cuando permite la lectura del texto transcrito.

Dice así el documento, copiado á plana y renglón:

שמע ישראל יהיה אלהינו יחוח אחד ואהבת את יהיה אלהיך בכל לבבך ובכל נפשך ובכל מאדך יהיו הדברים חאלה אשר אנכי מצוך היום על לבבך ושנ;נתם) לבניך ודברת בם בשבתך בביתך ובלכתך בדרך ובשכבך ובקומך וקשרתם לאות על ידך והיו לששפת בין עיניך וכתבתם אל מזזות ביתך ובשעריך

יהיה אם שמע תשמעו אל מצותי אשר אגכי מצוה אתכם הוום לאהבה את יחוה אלהיכם ולעבדו בכל לבבכם זבכל נפשכם זנתתו מטר ארצכם בעתן יורה ומלקוש ואספת דגגך ותיושך ויצהרך ונתתי עשב בשדך לבחמתך ואכלת ושבעת השמרו לכם פן יפתה לבבכם יסרתם ועבדתם אלהים אחרים והשתחויתם להם וחיה אך יחוח בכם ועצר ארג השמים ולא יהיה ממר והאדמה לא תתן את יבולה ואבדתם מהרה מעל הארץ הטבה אשר יהוה נתן לכם ושבתם את דברי אלה על לבבכם ועל נפשכם וקשרתם אתם לאית על ידכם יהיו לפופפת בין עיניכם ולפדתם אתם את בניכם לדבי בם בשבתך בביתך ובלכתך בדרך ובשכבך ובקומך וכתבתם על מזוזות ביתך ובשעריך למען ירבו ימיכם וימי בניכם על האדמה אשר נשבע יהוה לאבתיכם לתת להם כימי השמים על הארץ

Dado el contenido del documento, sus dimensiones, (mide o'11 metros de alto por o'7 de ancho), y el haberse encontrado rollado,

sin duda por haberle servido de estuche o envoltorio el consabido canuto de caña o de betun; todo confirma la atribución que dejamos señalada. Está escrito en pequeños y correctos caracteres hebráicos en veintídos líneas que ocupan todo el ancho sin márgen alguna. Por el tipo de la letra puede suponerse que corresponde al siglo décimoquinto.

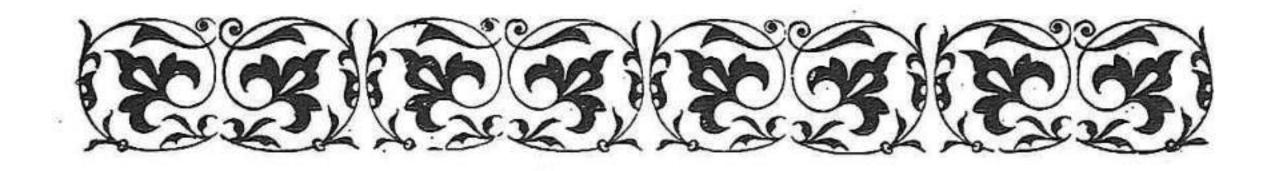
Los blancos que se observan al sin de linea sexta y al principio de la séptima en el texto, indican la terminación y comienzo respective de los dos distintos capítulos à que corresponden los versículos copiados, insiguiendo el sistema de las lenguas orientales, cuya escritura empieza por la parte derecha.

En el original, sin duda por la falta de espacio se hallan escritas varias palabras unidas sin división ó espacio, de lo cual se ha prescindido en la transcripción, á sin de hacer más inteligible la lectura para los asicionados á la Lengua Santa.

Creemos que basta con lo que dejamos escrito paraque se tenga completa idea de la naturaleza del monumento literario, interesante por su procedencia y por su respetable antigüedad, cuando ménos de cuatro siglos. De todos modos es un nuevo dato para la historia y costumbres de la Aljama de Gerona, que fué, como es sabido, una de las principales de la Corona de Aragón, por el número de familias que la componían, por la fama de sus sabios rabinos y aún por su riqueza, motivo y causa ésta última de su misma ruina y perdición.

ENRIQUE CLÁUDIO GIRBAL





LAS FLORES

¿Porqué al mirar las flores, esas pomposas galas Que llenan de hermosura boscajes y praderas Y el aire purifican con su preciado aroma, Sonrien las doncellas?

Cuando mi mano impía las troncha de su tallo, Creo que estremecidas exhalan triste queja, Y si no las dedico cuidados y caricias, Llorando creo verlas.

Ya creo que suspiran, ya creo que responden Al eco solitario de la callada selva; Que con la blanca Luna y su Endimión querido, Cariñosas conversan.

¿Habrà la fuerza en ellas de algun poder oculto? ¿Habrá dentro sus cálices pasiones y quimeras? ¿Serán tal vez espíritus hermosos como el cielo, Nacidos en la tierra?

O su existencia breve algun misterio guarda,.
O son felices sueños que en férvida influencia
Dan á la rauda mente del ilustrado vate
Inspiración inmensa!

Mas, no, que se derrama su aroma peregrino, Tanto en la pobre choza como en morada regia, Ya en búcaro de oro labrado y primoroso, Ya en rústica maceta.

Las vemos en el pecho de caprichosa dama

Y de pastora humilde entre la rubia trenza;

De jóven desposada la frente coronando,

Y en toda augusta fiesta.

De suneral ciprés las vemos á las plantas. Como el ciprés orando, de algun sepulcro en vela, Del Señor ante el trono las vemos dar su aroma, En la sagrada iglesia.

En todas partes brillan, por todos son buscadas, Que del imán potente hay algo dentro de ellas; Y de púdicas vírgenes que amaron en secreto La tímida pureza.

Al presentarse gayas de Abril á los albores Sus besos recibiendo y sus sonrisas ledas, Nos traen en sus hojas de nítidos matices La gentil Primavera.

Y en tanto que los hombres admiran su hermosura, Los grandes corazones saludan la presencia Del amor, rey del mundo, encanto de la vida, Felicidad suprema.

FRANCISCA JAUME DE MÁRQUEZ.

Barcelona, Mayo de 1886.





NECROLOGÍA

EL M. I. SR. DR. D. SALVADOR QUINTANA Y PUIG



on honda pena hemos de dar cuenta à nuestros lectores del sallecimiento del M. I. Sr. Dr. D. Salvador Quintana y Puig, canónigo penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral. En él ha perdido nuestra ciudad otro de los varones insignes, que en todos tiempos han dado lustre à su nombre; el Ex-

celentísimo Cabildo uno de sus más sabios capitulares; nosotros al amigo queridísimo y la Revista de Gerona un protector constante y decidido. Es de justicia, pues, dedicar un afectuoso recuerdo al ilustre sinado desde las planas de nuestra publicación, y esperamos que nuestros lectores verán con gusto la concisa narración biográsica, que puede reasumirse en estas tres palabras: es-

tudio, oración y trabajo.

El Dr. Quintana viò la luz en la calle de Mercaders, de esta ciudad, à los 19 de Setiembre de 1821, siendo bautizado al día siguiente en la insigne ex-Colegiata de S. Félix por el Rdo. José Tomás, párroco de la misma, á quien ¡cosa particular! el niño Salvador debía suceder inmediatamente en el curato. Fueron sus padres D. Salvador Quintana y D. Narcisa Puig, honrados y modestos artesanos, de los cuales heredo los nobilísimos sentimientos de piedad y religión, que tanto les distinguían. Se sintió desde niño llamado al estado eclesiástico, y, como hubiese dado brillantes muestras de sus felices disposiciones, accedieron sus padres á que emprendiese la carrera sacerdotal, que curso completa en este Seminario con singular aprovechamiento y con aplicación y constancia poco comunes. En todos los cursos académicos obtuvo, ya desde el primero de Latinidad inclusive, la calificación de Sobre-

saliente, por lo que atañe á lo científico, y la de irreprensible y edificante por su conducta religiosa y política. Durante sus estudios desendió varias veces conclusiones de las respectivas asignaturas en actos ya públicos ya privados, y arguyó en ellos otras muchas, dando siempre inequivocas pruebas de su talento y aplicación.

En 16 de Noviembre de 1845 sué ordenado de presbítero, habiéndole distinguido el prelado ordenante con las licencias absolutas de celebrar. Curso la carrera de ambos Derechos en la Universidad de Bolonia, conforme al plan vigente en los Estados Pontificios. En la misma Universidad graduóse de Bachiller en el año 1846, de Licenciado en 1848 y de Doctor en 1849 en dichas sacultades habiéndole sido aprobados todos los ejercicios némine discrepante.

Dejó luego el hermoso suelo de Italia, del cual conservó durante la vida gratisima memoria, y, vuelto á Gerona su patria, en Setiembre de 1851 sué nombrado Catedrático de Derecho público eclesiástico é Instituciones Canónicas de este Seminario. En el propio mes del siguiente año se le consió además interinamente la Cátedra de Historia eclesiástica, que desempeñó en los escolares de 1852 à 1854, al propio tiempo que la ya referida de Derecho y Cánones, con notable celo, inteligencia y aprovechamiento de sus discipulos. Durante estos años de profesorado argumento varias veces con lucimiento en actos públicos de la Facultad de Teologia, y apadrinó como Catedrático los de Derecho Canónico.

En Abril de 1855 recibiò los grados de Bachiller, Licenciado y Doctor en Sagrada Teología ante el Claustro del Seminario Central de Valencia, habiéndole sido aprobados todos los actos némine discrepante. En el mes de Mayo siguiente hizo oposición á la canongia Magistral de esta Santa Iglesia, cuyos ejercicios desempeno à satisfacción del Ilmo. Cabildo, que los califico de muy brillantes, habiendo obtenido además dos votos para la elección. En el mes de Julio de 1856 hizo oposición así mismo con el mayor lucimiento à la canongia Lectoral de la catedral de Barcelona, siéndole igualmente aprobados todos los ejercicios. En veinte de Diciembre del espresado año 1855 fué nombrado Regente de la parroquia de S. Félix de esta ciudad; posteriormente Ecónomo y en

Junio de 1860 Cura-párroco de la misma.

Desplegaronse aqui en toda su actividad el celo del Dr. Quintana y el perfume exquisito de sus virtudes. Todos recordamos su fervor en la predicación; sus trabajos incesantes para la salud del projimo; la dulzura y amabilidad de su alma; la rarisima abnegación con que frecuentaba el confesonario; aquella amabilidad sublime que le hacia buscar todas sus complacensias en el trato con

los pequeñuelos, con los pobres y abatidos. Socorría con mano pródiga las necesidades, de manera que nunca su corazón tuvo apego á los intereses materiales. Las puertas de la casa rectoral estuvieron siempre abiertas para sus parroquianos, á los cuales trataba con igual cariño, sin miramiento á clases ni condiciones: jamás pudo ser tildado de conceder distinciones enojosas entre sus queridísimos feligreses. Resplandecían en su persona una sencillez y candor de ánimo con que atrahía sin resistencia las voluntades. Era un sábio, pero su ciencia igualaba á su modestia. En él todo enseñaba, su palabra, sus acciones, su doctrina y su ejemplo. ¡Cuántas lágrimas enjugó con su ternura! ¡á cuántos espíritus abatidos llevò la fuerza y el valor! ¡cuántas personas vacilantes encontraron un guía seguro y experto, en sus consejos luminosos!

Como buen gerundense, era entusiasta por las glorias y las grandezas de la inmortal ciudad, así es que, en cuanto estuvo de su parte, procurò el mayor explendor del templo que le estaba consiado, rico monumento en el cual se encierran las tradiciones y recuerdos civico-religiosos, que son las perlas de más valia incrustadas en la preciosa diadema que circunda el noble blasón de Gerona. Profunda pena sentía el virtuoso parroco viendo bajar al sepulcre uno à uno los restos venerables del cabildo de la insigne ex-colegiata, y amargaba de veras su corazón el triste presentimiento de que, por salta de personal, à no tardar muchos años disminuiria necesariamente el explendor del culto en la famosa iglesia cuyos sabios é ilustres Abades eran llamados, ya desde el siglo X, à ocupar las sedes episcopales de Vich, Barcelona, Valencia, Zamora y Gerona; en la iglesia que admiran nacionales y extranjeros y veneramos con profundo respeto los cristianos por estar empapado su suelo con sangre de mártires y de héroes. Por esto el Dr. Quintana hizo supremos esfuerzos en el año 1862 para obtener del Gobierno que se devolviera al templo de S. Félix la categoria de Colegiata. Acudió al esecto á la reina D.ª Isabel por medio de una respetuosa exposición, en la cual se consignan detalladamente los títulos que hacen merecedora de tan alta honra á la antigua iglesia de Santa María extra-muros. Interesó en el asunto, comunicándoles el entusiasmo que sentia en su pecho por esta empresa, al Ayuntamiento, Diputación provincial, á los SS. Diputados à Cortes de la provincia y al vecindario todo, sirmándose con idéntico sin sentidas exposiciones por todas las autoridades y por las Señoras y Caballeros de la ciudad. El Sr. Arzobispo Claret, el Marqués de Gerona y otros importantes personajes mediaron también en esta súplica, que se hubiera despachado savorablemente, à no haber sobrevenido circunstancias especiales que lo impidieron.

Demostro su celo y buen gusto artistico el Dr. Quintana procurando la resturación de los sarcofagos cristiano-romanos empotrados en los muros del presbitero de S. Félix, los cuales mando limpiar del embadurnado de cal que los cubría, ocultando por largo tiempo los detalles que avaloran estos preciosos relieves. Se proponía también hacer desaparecer de todo el templo la capa de yeso que afea y oculta el mérito de la fábrica, á cuyo fin obtuvo del gobierno el privilegio para hacer un rifa periodica, cuyos productos debian aplicarse á este objeto; pero la revolución de 1868 desbarato los laudables propositos del modesto é inteligente cura-parroco. Otras importantes mejoras llevo á cabo durante el tiempo en que rigio la paroquia, entre ellas la reparación del organo.

Profesaba singular devoción á S. Narciso, cuyos sagrados despojos guarda, como es sabido, el antiguo templo. En 1865 pasò á Perpiñan á recoger una importante reliquia del inclito Mártir gerundense, y, con este motivo, y también para dar gracias al Santo por habernos librado de la epidemia que en dicho año afligio á Cataluña, dispuso unos cultos tan solemnes que pocos con mayor pompa se han dedicado á nuestro Patrono. Predicó con esta ocasión un hermoso panegirico, tomando muy opórtunamente por tema aquellas palabras del libro del Eclesiástico: Et ossa ipsius visitata sunt, et post mortem profetaverunt. Este sermón y otro que predicó en la Catedral sobre la bula de la Santa Cruzada, probaron con evidencia que era el Dr. Quintana eminentisimo orador sagrado.

Restaurados en el año 1870 los estudios de la antigua Universidad de Gerona, el Dr. Quintana ingresó en el claustro de la misma, prévio permiso expreso del Prelado, como catedrático de Disciplina eclesiástica. Fué nombrado Vice-Rector de la misma escuela libre y en 24 Octubre del propio año Decano de la facultad de Derecho. En el curso de 1872 á 73 pronunció la oración inaugural, trabajo muy notable por cierto.

Hallandose vacante la Canongía Penitenciaria de nuestra Santa Iglesia Catedral, presentose el Dr. Quintana al concurso, y, después de unos brillantes ejercicios, sué elegido para la misma el 11 de Octubre de 1876, premiando de esta manera el Ilmo. Cabildo los méritos, el saber y las virtudes del Cura-párroco de S. Félix.

En el mes de Mayo del siguiente año concedióle el Gobierno la cruz blanca de 2.º clase del mérito militar, como premio á sus servicios en favor de los pobres heridos durante la terminada guerra.

Elevado á la dignidad de Penitenciario, la singular dulzura, la

incomparable bondad y la ejemplar modestia del Dr. Quintana no menguaron en lo más mínimo; muy al revés, el perfume de tan apreciables virtudes se extendió y se aumentó aún, si es que tal aumento fuese posible, á la manera que el ramo de violetas conserva su exquisito aroma trasladado desde la verde pradera al rico jarrón de porcelana. Cumplió exactamente con las obligaciones de su nuevo cargo, en cuanto se lo permitía su quebrantada salud, y en el caudal de sus conocimientos hallaron un guía seguro cuantas personas necesitaron los consejos de su ministerio. Prueba patente del celo que le animaba es la fundación del Colegio de Caridad para seminaristas pobres, que se halla hoy en un estado próspero, contando ya 200 alumnos. ¡Cuántos sacrificios! ¡cuántos sinsabores tuvo que arrostar el Penitenciario para conseguir que se arraigase y prosperase su nueva fundación!

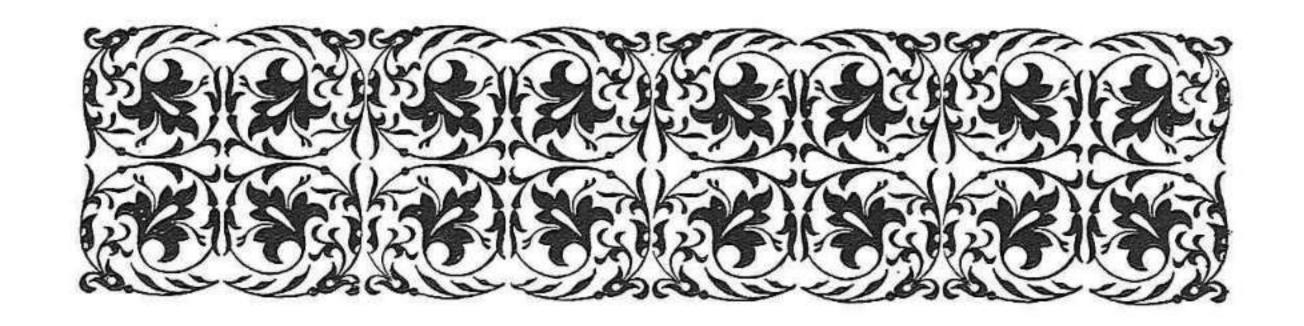
Era el Dr. Quintana Juez pro-sinodal, Presidente de las Cuarenta-horas, Director de la Asociación Josefina, Vocal de la Junta de Instrucción primaria, de la de Cárceles y de la erección del monumento al invicto Álvarez; á otras corporaciones pertenecía, que no recordamos en este momento. No se aprovecho, pues, del reposo que podía hallar en la prebenda: el trabajo, la oración y el estudio fueron siempre, como se vé, sus compañeros inseparables

y más queridos.

El estado de salud del Dr. Quintana empeoraba de día en día; sus largos insomnios, la debilidad que se iba apoderando poco á poco de su cuerpo y la inapetencia siempre en aumento, hacían prever el triste caso que no tardó en presentarse. A últimos de Marzo los médicos declararon grave el estado del ilustre paciente, y á las ocho y media de la mañana del dia 6 de Abril próximo pasado la muerte le arrebató de entre nosotros, á la edad de 64 años, cubriendo de luto el corazón de su familia y de sus amigos, que siempre recordaremos las grandes dotes que animaban su espíritu.

Vamos à terminar estas líneas dedicadas al malogrado compatricio. La sinceridad de sus ideas, la sensibilidad de su alma, su amor à los hombres, à su patria y à la Iglesia, le granjearon simpatías generales. Por esto su memoria es bendecida por todos los que tuvimos la dicha de conocerle y de admirar la suavidad de sus costumbres, su no afectada sencillez y, sobre todo, aquella alma angelical, muy digna de morar en los regalados vergeles de la Gloria, donde piadosamente creemos ha rebido ya el galardón eterno.

JOSÈ FRANQUET Y SERRA



UN LIBRO INÉDITO

DE VETERINARIA Y EQUITACIÓN



on el buen deseo de contribuir al renacimiento, cada dia más acentuado, de nuestra literatura catalana, vamos á añadir á su ya rica biblioteca un libro ignorado que tuvo la fortuna de descubrir el distinguido bibliofilo de esta ciudad D. José de Burgués, actual posesor del interesante y curioso

manuscrito que nos ocupa y que consideramos de tanta mayor importancia para nosotros, cuanto que nos dá á conocer un libro nuevo y un nuevo autor gerudense.

Tan precioso m. s. que lleva la fecha de 1496, es un insoleo de ciento sesenta hojas, escrito sobre papel, en muy corecto caracter de letra, sormando gran parte de su volúmen una série de dibujos que ilustran la obra. Al parecer no es el primer original, sino una copia escrita cuarenta y ocho años más tarde, como veremos después.

La materia que desarrolla es à la vez de veterinaria y de equitación, ajustándose más à un criterio científico la parte que se refiere al arte de tratar y montar un caballo, pues que relativamente à la primera parte ò sea à la veterinaria, no pasa de ser un receptario empírico, resintiéndose así del sabor de todas las obras de ciencias médicas de la época en que sué escrito.

Se podrá tener una cabal idea del libro por la portada ó prefacio en que se desarrolla el plan de la obra y los motivos que alega el autor y que le movieron para escribir; motivos que le honran en gran manera, pues no eran otros que contribuir con su trabajo á la defensa de los intereses del Rey y de la Patria, á la sazon amenazados por una próxima guerra con la Francia.

Nos ha parecido muy oportuno transcribir el prefacio. Dice así: Lo present libre tracte de enfrenamens de cavals de la brida y criar los potros y de la forma imanera que deu tenir lo qui cria dit potro sins ha edad de sinch ayns y lo cavaller com li deu donar los primes sperons y de quina manera se deu metre en la sella y de metre les cames y peus y lo cos, aximateix tracte lo dit libre dels pels y colos dels cavals y de las condicions y boques dels dits cavals y de las bridas que han mester per tenir las boques concertades peratot exercissi de guera e de les malalties y mals qui venen anals cavalls y las causas perque venen dits mals é lo regiment que deu tenir lo cavaller en la criança del potro axi en lo menjar con en lo beure é la manescalia de tots los mals quis mostren en lo cavall en dit libre. Lo cual dit libre ha ordenat hi compost mossen barnat de casses siutada domiciliat en la ciutat de gerona per servisi del molt alt y molt exsellent hi crestianissim lo rey don ferando rey de aragó y castella y de les ylles y de les dues ciffilies y de hierusalem vuy beneventuradament regnant y de inmortal memoria nro. senyor lo qual dit mossen decases vent los comensos y principis de guera per lo rey de fransa contra nro. rey y senyor hi la patria qui per causa de la gran pacisicasio y pau que de gran temps era ab dits reis vent los cavallers vells y jovens y gentills homens oblidats del exersici dels cavalls de la brida à causa del cavalcar de la gineta per so ha volgut compondre dit libre comensant en lo mes dabril del auy present que comtam Mil quatre cents noranta sis ques tenian las corts en tortosa. A tots los qui veuran y legiran dit libre que sapian y entenen lo contengut daquell vullen corregir y esmenar les faltes de aquell com se costuma entra cavalles y homens de guera y menescals segons per ells será ben vist.

A la verdad debemos decir que el desarrollo de la obra no corresponde al título de la misma: ella es metòdica, como debe serlo
todo trabajo didáctico, mas deja mucho que desear, si bien supone una labor ímproba por lo que respecta á la parte gráfica. El libro invirtiendo el órden anunciado empieza por la llamada menescalia; y esta consiste sólo en un receptario empírico que ocupa
unas cuarenta hojas. De las prescripciones anotadas algunas son
muy racionales, pero todas estan fundadas en el más exagerado
empirismo y entre ellas se deja ver el sello de la superstición,
tanto más de lamentar, cuanto que el trabajo es obra de autor que

hemos de suponer más ò ménos ilustrado, cuanto cabia al ménos en aquella época en el ramo de veterinaria. Bajo este punto de vista es notable este detalle, por que nos dá un rasgo dominante de su tiempo. Creemos será vista con gusto la reproducción de los ensalmos que contiene y que reproducimos á continuación.

Exarm peracucas provat e apropiatissim peraqualsevulla bestia quen tinga.

El sábado sancto sancto era el viérnes sancto sancto era el jueves sancto sancto era, el miércoles sancto sancto era el mártes sancto sancto era el lunes sancto sancto era el domingo sancto sancto era

E del exarm de dites cucas que damunt edit edireu sascuna vegada que exarmareu tres patres nrs. e tres avemarías. E com haureu curat lo cavall fareu dir una misa á la Verge maría edareu una liura doli á la lantia que crema devant lo cors precios de ihs. xft. en reverencia de la santa trinitateasso de cascun cavall que guaren.

Exarm apropiat y aprovat per cualsevulla torso que sia.

Pendreu la orella dreta del cavall ab la ma e senyareu tres vegadas lo cavall e direu axi. Quando xpus. natus fuit omnis dolor fugatus fuit, fuge dolor fuge langor quia xpus. te persequitur. E aso direu tres vegadas e cascuna vegada senyareu per tres vegadas edireu tres pater nostres y tres avemarias e asso en reverencia de la sancta trinitat è guara sens dupte.

Exarm per enclavadura de cavall.

Senyareu tres vegades la ma del cavall edireu axi per tres vegades in jhs. suit punctus crucisixus et defunctus pro redemptione humani generis, e com ho haureu dit per tres vegadas direu altres tants paters nostres eavemarias, e noy saçau altre eguara sens dupte.

Exarm peracavall desserrat.

Alsareu lo peu del cavall ab la ma he direu per tres vegadas lo presaci ab lo prnr. e senyareu tres vegades esens dupte nos gostara lo peu del cavall.

Exarm apropiat e aprobat per strangulo.

Prenen una candela de cera beneyta del dia de la maria canderera, eencenreula dita candela e cremarlieu lestrangulo deval les barres ali on secostuma de ser lestrangulo ecremar leu acreus ecremarleu tan com direu tres vegades lo presaci ab lo pr. nr. esenyar leu tres vegades e direu tres paters nostres en reverencia de la sancta trinitat, e tres avemarias, ecremaulibe que lo cavall starà segur e penra plaher de la calentura e depuis untaulo be ab mantega rancia e guara sens nengun dupte.

Pera mos de ca rabios.

Scriu en una crosta de pa aquestos noms e donaulosli amenjar.

poro zabeta xeto zeric, etc.

Per lamparons.

Lo qui dita oratio fara es mester que dejuna les vigilies de nra.
dona e ligat la horacio deius scrita diga lo pater noster elavemaria
e lo credo e la salve regina e la confesio general piesus plibera.
Lo sobre nirvi sia huntat ab holi deginebra e descarnarla (cescarlets?) mol provada cosa es

Exarm.

Abraham te prenga ysach te estrenga baltezar te lics axi sia la mort vindra ab la mia com sou la de deu y de la verge maria e sa rodar tres voltes sa anomenar la persona per son nom que tocs en la carn.

Axarm pera tota manera de torço.

Es mester com se diu lo presaci que vos stigau de peus e que tingau lo peu dret sobre lo squera ecom lo caval tindrá lo torso que li doneu ab lo peu tret al ventre eque li digau lo presaci eapres prenen la orella del cavall ep lo semblant direu lo presaci eab deu ajudant sera guarit.

Per bestia qui age perduda la ferradura y nosgost la ma y peu sins la poguer farrar.

Alsarás la ma del caval ó mule y tenint la ma ó peu dirás senyant la dita ma ó peu xps. fuit punctus orucifixus et defunctus pro salute humani generis tres voltes ab tres pater nostres etres avemarías acuor y reverencia de la santa trinitat y faras ensenra un diner da candelas à nostra senyora ò asant anthoni.

Cura pera sagnia desdenyada.

Moltes vegades sesdeve als cavals que senpostema la sagnia esinfla molt fort easo sesdeve per fer la sagnia mol prop de la creu, ó per lo menescal aver dormit aquella nit ab dona ó per moltes altres coses. Eaquesta malaltía es molt mala perque esta junta ab la gargamella estrey lo dragador. Eaxi lo cavall pert lo menjar e beure e axi lo cavall sesoíega. E la cura es aquesta, etc.

Después de haber tratado de las enfermedades o mejor dicho, de la menescalía, pasa á ocuparse del caballo en estado fisiológico; empezaado por describir gráficamente en ciento nueve láminas otros tantos frenos á cual más ingenioso y bien discurrido, acomodados á corregir toda clase de vicios ó á satisfacer la exigencia de la condición del caballo. Seguramente esta es la parté de la obra que revela un conocimiento del caballo poco común, y es de ver el ingenio con que ha sabido proyectar frenos para toda clase de bocas. No somos competentes para juzgar esta especialidad, pero á nuestro entender, llena cumplidamente el objeto que se ha propuesto y las láminas ofrecen tanta claridad ya por su tamaño, (cada una ocupa una página) ya por los minuciosos detalles, que cualquiera de ellas puede servir de modelo á la confección del freno que se necesite. A cada lámina acompaña su descripción y hace notar á qué genio de caballo conviene.

Después del tratado de bridas, enfrenamens, sigue un cuadro nosológico titulado, Memorial perque venen los mals als cavalls, y aqui se indican las causas de algunas enfermedades, por cierto bienprevistas y estudiadas. Es de poca estensión, pero son dos paginasen que está condensada la doctrina que podría ocupar muchos capítulos.

En otro capítulo explica «el método que debe seguir un caballero de rey, príncipe, hijo de rey ó gran señor que tenga á su cuidado cincuenta ó cien caballos en una, dos ò más caballerizas» (1)
Se sija aquí en los más pequeños detalles que deben observarse
relativamente á la dieta del caballo y á la policía y buena higiene
del mismo y de las cuadras con oportunos consejos. Esta parte no
ocupa más que una y media páginas.

^{(1) «}La sorma y manera que deu tenir y servar un cavaleris de Rey ó princep ó fil de rey, ó gran senyor qui tindra sinconta, ocent cavalls en huna ó dos cavallarisas oen moltes.»

Sigue otra curiosa parte del libro en la que están dibujadas diez y nueve diferentes pintas de caballos con sus correspondientes colores más ó ménos bien representados. El dibujo es bastante correcto, habiendo servido para cada dibujo un mismo original al cual se le han variado los colores. Como se comprende, aquí vienen diseñados todos los tipos de color ó pintas de un caballo con su nomenclatura que en muchos es idéntica à la que hoy tienen, como se verá á continuación.

Caval negre calsat dels quatre peus ab lista per la cara.—Caval morsilo sito sin seyal.—Caval endrino.—Caval castany scur ab les cames negres ab stela blanca.—Caval castany clar calsat per dos peus ab lista per la cara.—Caval alesan scur tostado ab stela per la cara.—Caval alezán clar calsat dels cuatre peus ab lista per la cara.—Caval melado ab lista per la cara.—Caval fovero calsat dels quatre peus áb lo ventre blanc ab la cara blanca.—Caval Rosillo sens senyal blanc.—Caval vayo ab los crins é cuha blancs é lista per la cara.—Caval tordilo scur ab les cames negres sens ningun senyal blanc.—Caval tordillo clar ab les cames negres sens ningun senyal blanch.—Caval erzabru sens ningun senyal blanc.—Caval Rucio rodado.—Caval Rucio camado ab les cames negres clo cap negre.—Caval rucio pel de argent.—Caval qui naturalment es nat blanc.

Prescindiendo el autor de castas, sólo por el color califica el genio y cualidad del caballo y, dado este, indica de entre la serie de frenos que ha dibujado, tres ò cuatro de los que gradualmente le convienen y deben escojerse, habida consideración á la boca y al genio y brios del cuadrúpedo. Esta parte del libro que ocupa 40 páginas, termina con el dibujo de un caballo en el que vienen marcadas y expresadas las venas del animal con su nomenclatura especial. Es lo que podríamos decir la parte anatómica del tratado.

Por sin, muy pertinente nos parece la última parte del libro. En ella se condensan en pocas páginas algunas reglas para montar, las que no se dan mejores en un picadero. Así nos ha parecido oportuno reproducir integra este parte, paraque vean los aficionados al arte hípico á qué altura se encontraba en aquella época la equitación, y el conocimiento que se tenia del caballo.

Lorda que deu tenir lo cavaller per concertar un cavall en la boca.

Primerament lo cavaller deu mirar lo cavall quin pel te y segons la condició

del pel saber conexer quina boca tindrá.

E mes deu mirar la boca del cavall, la color de aquella quina es é la lengua si es grossa hi segons la condisció del pel y de la lengua é color de la boca li deu elegir la brida.

Axí mateix deu mirar lo cavall si te lo coll curt e gros hi les barres grosses y

poc fes de boca deu mirar y saber quina brida amester.

E axí matex lo dit cavaller deu mirar lo dit cavall si tindrá lo coll molt larc e gros hi les barres grosses y gran boca aquel tal quina brida amenester peraço son tots sexuchs á la má naturalment é son molt durs de voltar.

Axí matex deu mirar si lo cavall te lo coll prim y de bona volta y la boca ben feta y bon cap y de bona color e aquels tals los demes son molt ardens de boca y grans corredors han mester las brides mes flaques y dolces que no los altres.

Axí matex lo cavaller deu mirar cuant te un cavall qui es escamnat de la boca y te aquella scalabradura per mudaments de moltes brides es mester per embridar e concertar lo dit cavall que li cura primer la boca y con es curada metreli brida flaca e dolça que no li escampna la boca e lo dit cavaller no deu eser cuitat de moure ni manejar lo dit cavall fins que li te conegut que tinga la boca ben curada. E age presa amor e sebor en la brida. E lo primer moviment que del dit eavall deu fer si es despres de haberlo ben asentat en la boca lo deu galopejar de dos en dos dies en un camp de goret ó de arenal deu portar la ma molt leugere y los sperons molt atentats y no aspres perque tot cavaller qui te mals sperons nos pot scusar que no tinga mala ma perço los demés cavalls se perden y prenen mals vicis per reho e causa dels cavallers qui tenen mals sperons y mala ma. E perço de dos mals la hu es millor tenir bons sperons perque de bons sperons ix bona ma y de mals sperons per bona ques tinga la ma no es posible que no sasen desveriar en mal maneix lo dit cavall perque la ma governa lo cavall. De larço devant hi los sperons de miga sella atras lo cavall no es mester le bon cavaller tinga consertada la ma ab los sperons tot enhun temps ab la ma, caso ab tan gran concert com aquel qui dansa á la mesura del so porta ses cames. E aso deu saber ferhun bon cavaller.

E mes lo dit cavaller deu saber conexer la leugeria del cavall-ço es si es mes leuger devant que detras, ó detras que devant esaber liagudar ab la ma y sperons de levarlo tot en un temps egual tant devant com detras. E si es pesat detras donarli los sperons un poch ales illades y ab la ma ajudar lidevant he portarlo hun poch ensellat atras. E si será pesat devant e leuger detras donarli los sperons en berrats en vers la single y la ma tot en un temps hi en aquesta manera lo cavaller deu manejar lo cavall e saberli conexer lo defalliment ellevar lo egual.

De saber voltar un cavall'alt y rodo ala hussansa y ala altra nos pot dir de paraula sino que de pratiga. Aveu aseber e gran speriencia de voltar lo dit cavall esegons lo cavall met los brasos e cames. E axí lo dit cavaller y deu molt mirar que si lo cavall es alt y camat y va stret devant y detras aquel tal cavall nos deu voltar curt perque es molt perilos en la volta que no entrecrua los brasos e cames esiufa passe gran perill de caure y de trencar les cames al cavaller. E per so atart se troba cavall alt camat que puga tenir la volta molt alta y curta sino es cavall nano curt de brassos e cames aquels tals los demes van amples y en lo correr molt afferrats ab la terra e poden los voltar sens perill ningu y ten curt com volen.

Axí matex lo cavaller dela brida no deueser molt fes de cames per quant porten mols inconvenients tant asi matexos com al cavall ço es en lo cavall tenint el les cames molt largues firen tostemps los cavalls desus lo ventre y aquels tals pasen peril de fer lensar coses als cavalls y no son tan senyors de les cames y sperons ni guavalcan tan fort ni ten gentil com los cavallers pochs fesos de cames ni poden portar aquells tan forts ni tan testes. E si es cars quel cavall caygua passen mes perill de rompra les cames que no los pochs fesos nis poden metre axi debonayra y bona gracia com fan los homens de migatalla.

Lo cavaller deu portar les cames he peu en lestrep propriament com está de peus en terra édeu anar levat dos dits sobre la sella y lo peu al strep egual com si stigués de peus en terra sermat de las cuxas de tres dits deiús lo jonol en amunt e mirar tostemps lo capiales horelles del cavall la hora quel manega el mou. E mirant al dit cap ales horelles li serveix á dos coses. La primera si es que mirant les horelles al cavall conexera ab lo moviment de aquelles si li vol acometre ninguna roindat e conexent asso pot proveir ab la ma, ó ab los sperons ó ab lo basto sin porta de levarlo de qual se vulla ruindat que li vulla acometre. Axí matex li servex mirant com lo cavall se leva o corre lo cap orelles de dit cavall lo cavaller portará lo cors mes ferm y aquell mes atemperat car no sols lo cavaller ha mester portar les cames é cuxas sorts en la sella mes encara lo cors mes artentat esaber guiar aquel eseguir lo trot del caval com sebotara o saltara. Aquest es lo verdader ordra que deu tenir en si matex lo bon cavaller y no deu eser masa voluntari de cavalcar cavall aspre que no tinga concgut sens que primer nol age vist cavalcar a altris emanejar sino aseiarsia de trobar sen molt enganat hi envergonyt com san molts que sens conexer la condició sobre del cavall no pensen pero sino cavalcar y aquels tals se troben ales vegades ab cavalls qui en locs de ser sen onra sen san vergonya. E per ço es mester quant hun Rey ò hun Senyor dirá á un cavaller que cavalc hun cavall sens no conexerlo ni saber la obra sua lo deu primer atentar ab hun gran trempa de ma y desperons perqué no es cavaller per bo que sia ni conega dun cavall en los principis la primera volta quel cavalcará ni la segona ni terça ni encara la quarta no li conexera axi persectament la hobra com aquell quill haurá criat ó acostumat de cavalcar. E perço los qui cavalquen cavals no coneguts deuen molt mirar e pensar en los demont dites rehons sino trobensen molts envergonyts per grans cavallers que sien.

Termina el libro con una suscripción, probablemente del amanuense ó copista, en estas palabras.

Es stat scrit lo present libre per mans de mi gabriel latser de Sitjar à XIIII de juliol mill sinch sents quaranta y quatra.

De aqui se desprende que el libro de que se trata es una copia

del original escrita en 1544 por Gabriel Lázaro de Sitjar.

En la última página hay pintado un cuadrante con veinte compartimientos ó grados numerados, y dentro de él una adarga con tres estrellas blancas sobre campo de gules. Por fuera del cuadrante, el sol, la luna y dos estrellas orientadas por una flecha, correspondiendo estas al norte y sud, al este y oeste el sol y la luna. Será el escudo heráldico del autor ó tal vez del copista?

Tal es el libro que ofrecemos à la consideración y estudio de los amantes de las letras catalanas. Como hemos visto, su autor Bernardo de Cases domiciliado en Gerona, probablemente veterinario, puede muy bien continuarse entre los escritores Gerundenses. Autor desconocido de Torres Amat, pués que no se halla citado en su diccionario de escritores catalanes, ni tampoco le vemos en el suplemento de Corminas.

Mencionaremos aqui los que Torres clasifica entre los anónimos que han tratado de veterinaria, para que se vea que de ninguna manera podemos confundir nuestro manuscrito con algun ejemplar de aquellos, y son los siguientes.

"Llibre que parla de las malaltías dels cavalls e per guarirlos de totas malaltías quels sdevenen: traducido del latín al catalán: Marcillo. 298»

"Malaltias dels cavalls e per guarirlos de totas malaltias que esdevenen: traducido al catalán por órden de Federico, hijo de Fernando rey de Castilla y León." Este MS. existia en poder de D. Antonio Agustín, quien le vió y trata de el en el tomo 2.º

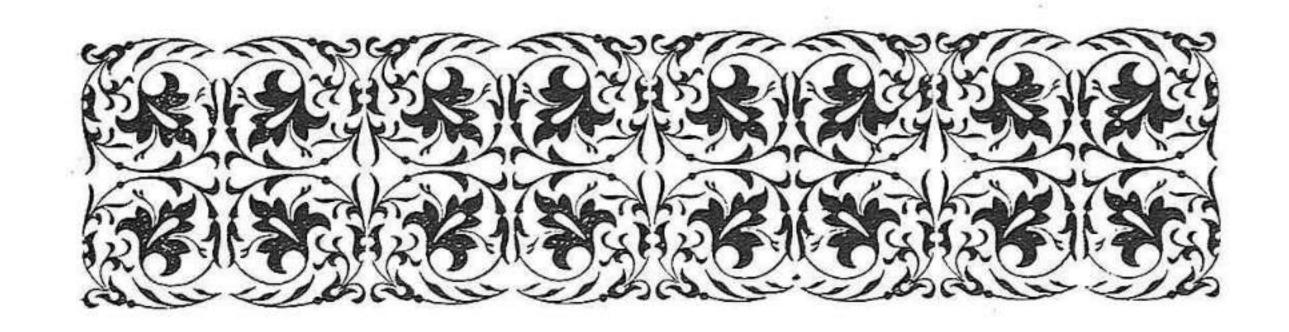
En la misma sección del Suplemento de Corminas pág. 313 se lee:

"Llibre de menescalia.--Hallase en la Bib. Real de Paris, n.º 7813 M S. in fol. papel bien conservado, siglo XV, caracteres góticos, hojas 135; hay de él una traducción en castellano hecha en Zaragoza, año 1498. Bajo el n.º 7913. hay otro M S. igual en 4.º

Estos son los únicos libros de menescalia anónimos de que tenemos conocimiento y que, por el título, distan mucho del que hemos dado á conocer, confirmándonos en la fundada opinión de que nuestro M S. es un libro inédito é importante, digno de figurar en la selecta biblioteca catalana.

FRANCISCO VIÑAS Y SERRA.





EL TEMPLO DEL SEÑOR

CAPÍTULO VI.

Del respeto que se tributaba á los templos y á sus ofrendas entre los gentiles.



LACEME hablar en primer lugar del culto que tributaban los Griegos à Apolo Délfico para aplacarle y consultarle. Pesaba sobre aquel país había ya mucho tiempo grande esterilidad; y como creyesen los moradores que era debida á no haber impedido el sacrilego atropello que cometiera el rey Da-

nao incendiando las puertas del templo de Délfos, apresuráronse á instituir en honor del dios Apolo conciertos musicales, siendo el primer fundador de ellos en el Ática el rey Erictonio. Restauraron las puertas y desagraviaron al dios del sacrilegio perpetrado; y tanto les valieron estas medidas, que desapareció la esterilidad, y volvieron á recoger abundancia de producciones tan luego como las hubieron llevado á cabo, según refiere San Agustín en el libro 18.º de la obra tantas veces citada, y ántes que él lo había escrito M. Varrón.

Pero quienes llevaron ventaja en el empeño de ser religiosos fueron sin duda los Romanos, según es de ver en Valerio Máximo, (libro 1.º de la Religión de los antíguos) y por ello se creyó en los antíguos tiempos que su ciudad, de pequeña que fué en sus principios, vino á aumentarse y engrandecerse. Como quiera que hubiesen mirado á la religión como el fundamento de la ciudad, co-

piáronla con grande esmero de los Etruscos, y careciendo de sacerdocio, de estátuas y de ceremonias para el culto, escogiéronse en virtud de un decreto del Senado diez jovenes de la primera nobleza, los cuales recibieron el encargo de recorrer cada uno de los pueblos etruscos para aprender la disciplina religiosa. Hallábase en una de las ciudades de aquel país, llamada Avelia, cierta sacerdotisa en los ritos de los griegos muy instruida y que tenía el nombre de Calcitana o Califena; á su magisterio confiaron la juventud con la idea de consagrar al servicio de Céres, en cuyo honor habian levantado gran templo, competente sacerdocio. Esta diosa había empezado á recibir culto en el monte Etna, á consecuencia de haber introducido el uso del trigo en la isla de Sicilia: á su honor habíase erigido antiquísimo templo; y los Romanos, en la creencia de que alli estaba el centro de su culto y que éste se había extendido desde aquella isla á las demás regiones, mandaron à ella diez de los principales ciudadanos para atraerse su protección.

No fué menor la religiosidad de Rómulo, fundador de Róma, pués aun antes de sundar ésta, construyó dentro de su emplazamiento un templo que llamó asilo, prometiendo inmunidad para cualesquiera delitos suera de él cometidos á cuántos en él se refugiaran. Con tal conducta corric parejas la que observo en una derrota que sufrieron los suyos por parte de los Sabinos; pués al 'verse en tal situación, prometió á Júpiter que levantaria á su honor un templo si hacía que los fugitivos romanos se parasen donde á la sazón se hallaba; y logrado su deseo, construyo en el propio sitio el templo que dedico, ofreciendo magnificos regalos, y titulo de Jupiter Stator para recuerdo del benesicio recibido. Por el asecto y veneración que Ròmulo profesara à los dioses, crevose que había sido puesto en su número cuando, arrebatado á los mortales por violenta tempestad junto á la laguna de Crabra, no se le viò más en la tierra: atribuyéronse á su protección los progresos de Roma, y el pueblo decretó en honor suyo cultos divinos: siendo tan grande el concepto que de él formó, que llegó á considerarle superior á Saturno, Neptuno y Pluton, padre y hermanos de Júpiter, como lo prueba el hecho de consagrarle un sacerdote. privilegio que compartió con Júpiter y Marte, cuyos sacerdotes se llamaban Dialis el del primero, y Martialis el del segundo, llevando el de Rómulo el de Quirinalis (1), conforme á lo que dice San Agustín en el libro 2.º de la obra citada. Contribuyó no poco á

⁽¹⁾ Porque al declararle dios le llamaron Quirino, palabra derivada de quiris ó curis, la lanza en lengua sabina.

considerarle dios con respecto à la barbarie è ignorancia de aquellos tiempos, el eclipse de sol que ocurrió al tiempo de su muerte; no como el que tuvo lugar en la muerte de nuestro Salvador, eclipse sobrenatural por haber ocurrido cuando celebraban la Pascua los Judios, es decir, hallándose la Luna en plenilunio. El de que venimos hablando fue del todo natural pués ocurrió en novilunio, pero como estos senómenos eran desconocidos por la rusticidad de aquellos hombres, miróse como hecho milagroso (1): de todo lo que nos instruye el mismo Santo, obra citada, libro 3.º

Y dice el ya citado Valerio Máximo que no es de admirar el sumo empeño, con que los dioses procuraron el aumento y conservación del poder romano, cuando vemos que los Romanos descendían aún á los más minuciosos pormenores relativos à la religión y divinidad, y que jamás aparto aquella ciudad los ojos de su culto, ántes bien castigo como parricidas á los profanadores de todos los objetos al culto religioso destinados. Por ende, habiendo el duunviro M. Tulio, sobornado con dinero por Petronio Sabino, entregado à este el libro de los ritos sagrados de que le había hecho guardador el rey Tarquino, sué arrojado al mar por orden del rey, metido en un saco de cuero, castigo que era puntualmente el que la ley señalaba á los parricidas, aun mucho tiempo después de aquel suceso. De la justicia con que se estableció tal paridad nadie puede dudar, pues es bien claro que de una misma manera se han de expiar las injurias à padres y dioses inferidas; así que, su castigo consistia entre los Romanos en el suplicio del saco, llamado culeus, embadurnado con pez y betún, donde cosian al criminal, y metian con él una vibora, un gallo, un perro y un mono, para que luchando unos con otros hiciesen más horrible su tormento (2).

El sabino Numa Pompilio, elevado al trono después de Ròmulo por común consentimiento, no adquirió ménos títulos á la inmortalidad por el celo exquisito con que miró la religión; y empezó por tomar de los Griegos las ceremonias y leyes á la misma concernientes. Como hubiese comprendido, empero, que en la reli-

(1) Esto es, como si se debiera á la muerte de Rómulo la ocultación del sol.

⁽²⁾ La barbarie de aquellos tiempos disculpa en algo la terribilidad de un suplicio, á cuya consideración se resiste la fantasía más avezada á lo trágico y tremebundo. Pero ¿quién creerá que la ilustración romana acabó con tan feroces costumbres si sabe que algunos mártires pagaron con el mismo suplicio la confesión de su fé cristiana? De suerte que el paganismo encontró á los hombres bárbaros y los hizo feroces; todo lo contrario ha hecho el Catolicismo que de hordas semi-salvajes del Norte y Oriente hizo con el tiempo pueblos morigerados y civilizados.

gión de aquellos había no pocos elementos capaces de apartar al pueblo del culto divino, mandó que se enterrasen con él los documentos en que obraban tales motivos de perturbación, por decirse en aquellos escritos, según San Agustín, que los dioses honrados por Grecia habían sido hombres, y otras cosas más indecorosas aun. Y como se hubiesen descubierto otra vez en tiempo de los cónsules Publio Cornelio y Bebio Tansilo, mandó el Senado fueran echados á las llamas en un campo del notario Lucio Petilio por la misma causa, es decir, porque podían desviar á los hombres del culto divino. Por lo cual, así se expresa V. Máximo en el lugar ya citado: «Gran esmero pusieron en conservar la religión «los consules P. Cornelio y B. Tansilo en tiempo de nuestros ma-«yores. Pues habiéndose encontrado dos arcas de piedra por los «trabajadores que removían hondamente el terreno en el campo «del notario L. Petilio, en una de las cuales indicaba un escrito se «hallaba el cuerpo de Numa Pompilio, y en otra se hallaban siete «libros latinos de derecho pontificio, y otros tantos griegos de dis-«ciplina religiosa; mandóse conservar los latinos, mas, cuanto á «los griegos, prescribió el pretor urbano L. Petilio por disposición «del Senado, que fuesen arrojados á las llamas á vista del pueblo «por un ministro de los sacrificios. Y es que los antíguos no qui-«sieron quedase en la ciudad cosa alguna que pudiera apartar á «los hombres del culto de los dioses.»

Además, con respecto á Numa debe notarse que goberno con tanta piedad y espíritu pacífico al pueblo romano, que desde la fundación de Roma hasta el tiempo de Nuestro Salvador, no hay memoria de una paz como la de su reinado. Murió, pues, como había vivido, entre la paz y prosperidad, habiendo alcanzado edad muy larga; y fué opinión de los Romanos que fué trasladado al seno de los dioses.

También es digno de recordación entre los respetadores de los templos Quinto Fabio Màximo, de quien habló San Agustín en su obra citada, lib. 1.º El cual, al destruir, conforme al derecho de la guerra, la ciudad de Tarento, de tal suerte se mostró respetuoso con los templos, que mandó conservarlos intactos entre las ruínas de los demás edificios; por cuya veneración (se creyò que) se complacieron en otorgarle favores nunca oidos los dioses inmortales. Puesto que fué el primero que venció á Aníbal, hijo de Amílcar, que ya había reducido á la república romana al último extremo, haciendo además concebirá ésta la esperanza de ulteriores victorias. En su virtud, dispuso el Senado se le confiriera el título de Máximo, siendo su voluntad que en adelante se llamara Quin-

to Fabio Máximo; cosa que no se había hecho hasta entónces con ningún hombre. Es de advertir que los Senadores romanos otorgaban á los que llevaban à cabo relevantes empresas en pro de la república, algún sobrenombre que sirviera de perpétuo y glorioso recuerdo. Por tal manera llamóse Africano Publio Cornelio Escipión por haber deshecho las fuerzas de Aníbal, terror del orbe, y de la misma Cartago, llegando á señorear el Africa: así recibió el dictado de cAsiático después de humillar al Asia el hermano de aquél, Lucio Escipión; y del propio modo llamaron Macedonio á Paulo Emilio por haber sometido al poderoso rey de Macedonia, Perseo, reduciendo á esclavitud su mujer, hijos y servidumbre.

De suerte que hubo en Roma dos varones con el sobrenombre de Máximo, á saber, el poco ha citado Quinto Fabio y Valerio (1), ambos en religión muy señalados y beneméritos. El primero dió de ello prueba, como ya llevamos dicho, en la destrucción de Tarento, y el segundo, dejando á la república excelente doctrina re-

ligiosa, según lo manifiestan sus escritos.

A P. Cornelio Escipión el Africano consideran los antiguos autores acreedor à grande loa por sus hechos, pués no sólo fué muy celoso en lo tocante al culto de los dioses, sino que se distinguió por el miramiento que guardo con las mujeres. Sirva de ejemplo lo que hizo al llegar à España con el intento de vengar la muerte de su padre y de su tio que habían sucumbido en una batalla siendo generales: sué esto que, habiéndose apoderado à viva suerza de Cartagena, procuró con gran diligencia que se respetaran los templos y las mujeres, dando él el ejemplo mientras fué general en jefe. Y cuenta V. Maximo con Firmiano Lactancio que el mismo Escipión mandò á Roma á cierto Póstumo Pleminio en demanda de paga para los soldados, y como éste no se contentara tal vez con el dinero recibido, cometiò el desatino de robar un templo de Locris (2) dedicado à Proserpina, riquisimo en oro y plata; sabido lo cual por Escipion, mandole preso à Roma à disposición del Senado, el cual encerróle en oscurisima cárcel, librándose el desdichado del suplicio que le aguardaba muriendo miserablemente en la prisión. El Senado reintegró al templo el doble de la cantidad robada.

No hace ménos al caso el ejemplo de Masinisa, rey de los númidas. Bien que bárbaro, como hubiese anolado con su escuadra en el pueblo de Melita, ciudad de Calabria, saltando á tierra el

⁽¹⁾ El autor nombrado tantas veces en la obra.

⁽²⁾ Ciudad de los Abruzos.

iefe de la armada para visitar un templo que había allí dedicado á la diosa Juno, y presentando á la vuelta como regalo al Rey dos dientes de marsil de valor inestimable que en el templo había cogido; mando Masinisa restituirlos á su lugar primitivo no bien hubo averiguado su procedencia, dando orden á una nave de cinco ordenes de remos que se aproximara para hacer la entrega, y para enterar à la ciudad de que él devolvia de buena gana à la diosa lo que se le había quitado por la rusticidad de sus gentes. Hecho es éste que honra en gran manera á un monarca, cuya cuna se había mecido en medio de la más abyecta barbarie, y le enaltece tanto más, cuanto el no había cometido el reparado sacrilegio. Este mismo rey murió de edad muy avanzada, dejando en mucha prosperidad el reino heredado de sus mayores, pues que obtuvo del Senado Romano, á propuesta de P. Cornelio Escipión, todo lo que había formado el reino de los Masilios, resultándole de ello. como se echa de ver, grandes medros y gloria renombrada, según lo explica Crispo Salustio en la historia de la guerra de Yugurta.

En la misma ciudad de Melita, y en uno de sus templos que estaba dedicado á Céres ocurrió un singularisimo portento, pues habiendo llegado à sus playas Alejandro, rey de Epiro, (tio matemo de Alejandro de Macedonia, como hermano de su madre Olimpias) con el intento de apoderarse de Italia, logró entrar á viva fuerza en Melita, é hízose dueño de ella; mas cuando sus soldados se aprestaban á robar aquel templo lleno de grandes riquezas, diòles con tanta fuerza en los ojos un rayo de luz, que quedaron cegados por ella los inícuos perpetradores; por cuyo suceso acreció en gran manera la veneración que á aquel templo se profesaba.

El mismo respeto manifesto Marcelo, de quien habla tambien V. Máximo. Siendo éste consul por la quinta vez, despues de llevar á cabo la conquista de Clastidio y Siracusa, resolvió dedicar un templo al Honor y á la Virtud, pero viose contrariado por el colegio de los pontífices, quienes prohibieron la construcción, fundándose en que, á suceder algun prodigio, no se sabría á qué númen de aquéllos debería atribuirse. Pues bien, el consul Marcelo erigió dos templos, dedicando uno al Honor y otro á la Virtud sin perdonar gastos, acreditando además con esto el respeto con que religiosamente se sometía al decreto de aquel colegio.

No es para omitida la piedad de Lucio Albinio, el cual, yendo en carruaje con su mujer é hijos, encontró á su paso el sacerdote de Quirino y las Vestales que, por haberse apoderado de Roma los Galos, conducían en hombros los objetos sagrados de los tem-

plos; visto lo cual, Lucio mandó apearse á sus compañeros, y cargando en el carro los objetos, los traslado desde el puente Sublicio, que conduce al monte Janículo. hasta la ciudad de Cere, donde se conservaron mientras duraron la destrucción de Roma y la triste situación de la república. Del nombre de aquella ciudad se tomó el de ceremonia.

Cayo Fabio no sue ménos ejemplar en la observancia de la religión, cuando, mientras el Capitolio era amenazado por los Galos,
no quiso interrumpir el sacrificio establecido por su samilia, y,
sujetándose al rito de la ciudad de Gabio, condujo en hombros
los objetos sagrados entre guardias enemigas hasta el monte Quirinal, donde verificado con solemnidad el sacrificio, volvió al Capitolio como vencedor, imponiendo respeto á las armas vencedoras del enemigo.

Es tambien digno de loa el pontifice máximo Metelo por haber prohibido á Postumio, sacerdote de Marte, (que nombrado cònsul recibiera del Senado la órden de marchar á Africa para entrar en campaña) ponerse en camino antes de sacrificar en honor de aquel dios, cuya fiesta solemne estaba próxima; verificado lo cual, marchò á cumplimentar las órdenes del Senado, y peleò con éxito

pròspero, segun manisiesta V. Máximo en su citada obra.

Ya no es, pues, de extrañar que los jurisconsultos del paganismo se distinguieran por su celo religioso al confeccionar las leyes, consirmando con ello que habian llegado por ley natural al conocimiento del respeto que las cosas de la religión se merecen. Por donde, hablando del derecho natural en las leyes del Digesto, distinguen en la ley segunda que trata de la justicia y del derecho, dos clases de derechos, concerniente una à todos los seres animados, y referente otra exclusivamente à los hombres. El primer derecho natural que á éstos atañe declara Pomponio ser la Religión para con Dios, subrogando á él la obediencia á la patria y á los padres; y el jurisconsulto Paulo, al tratar de la división de las cosas, establece que las cosas divinas, y en general religiosas, no están sometidas al arbitrio de cualquier particular, y que ninguno de tal condición puede disponer de ellas. El mismo jurisconsulto en la ley 1.º del Digesto, de los interdictos, tratando de lo que se osrece à la divinidad y en general de cuanto pertenece à los templos, declara terminantemente que nada puede quitarse ni destruirse de cuanto se haya dedicado à la construcción ú ornamento de aquéllos.

Pues bien; si las leyes gentiles llevan hasta tal punto el respeto à la divinidad, ¿qué no hemos de hacer en su obsequio nosotros

que de cristianos nos preciamos? Pues, en hecho de verdad, si hay quien juzga que Dios tiene ménos títulos à nuestra estima que á la de los gentiles, y ha resuelto vivir segun este parecer, bien puede asegurarse que está loco y que no merece contarse entre los seres racionales.

(Se continuard)

Por la traducción y notas aclaratorias,

J. G. S. PBRO.





NOTICIAS

los cuadros de las observaciones meteorológicas que veníamos publicando desde la instalación del observatorio en el Instituto provincial. Nos obliga á ello la falta de seguridad en los datos que se nos comunican para redactar los que insertamos en esta Revista; falta debida, según nuestras noticias, á que no habiendo subvención alguna para retribuir á una persona que haga las observaciones con regularidad, éstas se encargan á algunos alumnos del referido establecimiento. Según se nos ha dicho, en varias ocasiones se ha pedido á la Diputación provincial señalara una cantidad para remunerar estos trabajos y poderlos confiar á una persona competente, pero aquella corporación se ha negado siempre á ello. Ignoramos los motivos á que esta negativa obedece, y sea de quien quiera la falta, lamentamos se miren con indiferencia unos trabajos que han de dar resultados muy provechosos al pais, tanto más, estando relacionados con los que al mismo objeto se practican en muchas otras localidades de España y del Extranjero.

Galantemente invitados por la casa Planas, Flaquer y Compañía de esta capital en su nombre y en el de la Sociedad de Ramie Francesa de Avignon, tuvimos el gusto de asistir en la mañana del 11 del actual á la prueba de la máquina para descortezar el Ramio, (privilegio de dicha sociedad francesa) construida en los talleres de aquel acreditado establecimiento; la primera en su clase construida en España, y destinada á favorecer una importante industria en nuestro país. En efecto, á la hora anunciada se hizo la experencia de dicha máquina con los resultados más satisfactorios, cuya operación dirigieron el ingeniero Mr. Dobler, el Sr. Mascort de Torroella, gran cultivador de aquella planta y el Sr. Planas, ingeniero Gerente de la casa constructora, quienes con suma atención y amabilidad daban á los concurrentes cuantas explicaciones se les pedían sobre el particular.

La índole de nuestra publicación no consiente que entremos en detalles, concretándonos á consignar, por tanto, que el autor de la máquina es el ingeniero Mr. Javier, quien ha conseguido por medio de ella resolver el problema de separar la parte leñosa de las fibras de aquella planta textil, por medio de un mecanismo sumamente ingenioso y bien meditado, cuyas funciones dejaron por demás satisfechos á los inteligentes. Nosotros, aunque estraños á tales estudios, unimos nuestros plácemes á los que la prensa lleva dirigidos á cuantos han contribuido á semejante invento, que honra á sus autores y que no dudamos proporcionará un elemento de vida para la nueva industria que en nuestra provincia va á tomar notable desarrollo, gracias á la activa propaganda y redoblados esfuerzos del Sr. Mascort. de Torroella, en cuya población dentro pocos meses funcionarán varias màquinas descortezadoras procedentes de la casa constructora honra de nuestra capital y de la industria española.

-Dice el Semanario de Mataró:

«A las monedas celtibéricas que con el epígrafe de Iluro han sido halladas en diserentes épocas en la comarca de Mataró, hay que añadir un notabilisimo ejemplar, procedente de las excavaciones llevadas últimamente á cabo por el señor Rubio de la Serna en su finca «Rodon de l' horta.» Gracias á la amabilidad del señor Rubio, cuyo celo por nuestras antigüedades merece los mayores encomios, hemos podido sacar un in prontu de dicho ejemplar, rarisimo, aunque no único, pues otro muy semejante registra uno de los monetarios de Mataró. El anverso presenta la cabeza de un varon laureada, con un delfin á la izquierda; el reverso, caballo galopando con jinete que embraza lanza y empuña palma con la otra mano. En la parte inserior del exergo está escrita la conocida leyenda de Iluro, en caractéres ibéricos. Mucho puede contribuir la moneda recientemente hallada á sijar, de una manera indubltable, que Iluro de Layetania tuvo su zeca, que suyos son varios de los bronces que su leyenda llevan. con ctras consecuencias que sugiere el lugar del hallazgo y el carácter de los múltiples objetos que ha proporcionado; todo lo cual será tratado con la extensión debida en la obra que sobre antigüedades de Mataró está próxima á publicarse.»

La «Associació d' escursións catalana» establevida en Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos el Volúmen III que acaba de publicar de su biblioteca popular, sección del Folk-Lore Catalán, litulado Ethología de Blánes, escrito por D. José Cortils y Vieta. Damos las gracias á aquella sociedad por su obsequio, interin esperamos ocuparnos de la referida publicación en uno de los próximos números.

Nuestros amigos y compatricios literatos Sres. Riera y Bertran, Agulló y Vidal y Franquet y Serra han obtenido distinciones respectivamente en los Juegos florales de Barcelona, y en los certámenes de Badalona y Valencia, por trabajos en verso catalan. A todos enviamos nuestros plácemes.

A propósito de certámenes: tenemos un gusto en reproducir el siguiente suelto que copiamos de El Eco Bisbalansa:

"Hemos tenido ocasión de ver el premio que, ofrecido por los Sres. Ferrer de Clemen é hijos, á la mejor Misa de Gloria; ha obtenido el inteligente Maestro de Música D. Juan Carreras y Dagas, en el certámen celebrado por la Juventud Católica de Barcelona.

Consiste en una lápida de mármol negro, sujeta à un sondo de terciopelo carmesí, por medio de cuatro clavos de oro con las chapas de plata, é incrustada á la misma, una plancha de plata en la que se léen, de oro y diamantes, las palabras Fides, Spes, Amor.

Este premio, salido de los talleres de Antonio Imbert, á más de su gran valor, es una obra de arte tanto por su buen gusto como por lo bien cincelada que está. Reiteramos, una vez más, nuestra selicitación al Sr. Carreras.»